

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6594 *Resolución de 18 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, de fecha 17 de mayo de 2017, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso para proveer:

Dos plazas de Conserje, por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Subalterna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lorca, 18 de mayo de 2017.–El Alcalde, Fulgencio Gil Jódar.